



**COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E
INTELIGENCIA FINANCIERA**

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Lima, 28 de Abril del 2026

OFICIO N° 1374-2025-2026-VSFR-CEBFIF-CR

Señor

DENNYS CUBA RIVERA

Presidente de la Asociación de Municipales del Perú-AMPE

Presente. -

Asunto: Se reitera el OFICIO N° 825-2025-2026-VSFR-CEBFIF-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, reiterar el Oficio de la referencia, mediante el cual se solicita se sirva remitir a esta Comisión, con carácter de urgencia, la opinión de su Despacho sobre el **Proyecto de Ley N° 13478- 2025-CR**, que propone fortalecer el servicio de alimentación que ofrecen los comedores populares inafectándolos del pago del impuesto predial.

El contenido de la referida iniciativa legislativa se encuentra a su disposición en el siguiente enlace:
<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzU1MzUw/pdf>

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ
Presidente
Comisión de Economía, Banca,
Finanzas e Inteligencia Financiera.